

Señor
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Entidad Territorial Certificada

ASUNTO: Invitación tercera convocatoria jornada única

Cordial Saludo,

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: *"Todos por un Nuevo País"* que contempla como política pública prioritaria la jornada única en los establecimientos educativos oficiales, el Ministerio de Educación Nacional inició, a comienzos de 2015, la estrategia *"¡Súbete al Bus de la Jornada única!"*, el cual comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas, así como el tiempo destinado al descanso y almuerzo de los estudiantes.

Con el propósito de continuar su implementación, el Ministerio de Educación Nacional presenta al país la **Tercera Convocatoria**, dirigida a todas las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas, para que postulen establecimientos educativos que puedan iniciar la jornada única en el primer semestre de 2016, con base en los lineamientos establecidos en el documento de la convocatoria (adjunto a este oficio).

El documento **"JORNADA ÚNICA, Tercera Convocatoria"** contempla todas las condiciones para su participación; recuerde que solo se recibirán propuestas virtuales por medio del aplicativo www.colombiaaprende.edu.co/jornadaunica, hasta el 30 de octubre de 2015 a las 23:59 horas.

El Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, espera contar con su participación en el marco de una política pública que transformará la educación en Colombia.

Cordialmente,

Original Firmado

VICTOR JAVIER SAAVEDRA MERCADO

Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media (E)

Revisó y proyectó: Julia Rubiano
Adjunto lo enunciado

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
Línea gratuita Bogotá: + 057 3078079 PBX: + 057 (1) 222 2800 - Fax 222 4953 www.mineduacion.gov.co
- atencionalciudadano@mineducacion.gov.co